

Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341  
REPÚBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 24 de Agosto de 2016

434/16

Expte. N° 14.184/16

VISTO:

La Resolución FI N° 301-CD-2016, mediante la cual se designa al Ing. Juan Ramiro Lezama, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos suplente con Dedicación Simple, en la asignatura "Álgebra Lineal y Geometría Analítica" de las Carreras de Ingeniería de esta Facultad, en reemplazo de la Esp. Rosana Mabel Colodro, a partir de la fecha de la efectiva toma de posesión y hasta el 31 de marzo de 2017 o hasta el reintegro al cargo de su ocupante regular, si esto ocurriera antes; y

CONSIDERANDO:

Que el Docente completó los requisitos exigidos para tal fin;

Que se procede poner en funciones al citado Docente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

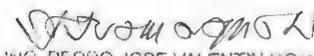
RESUELVE

ARTICULO 1°.- Poner en funciones al Ing. Juan Ramiro LEZAMA, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS suplente con Dedicación SIMPLE, en la Asignatura "ÁLGEBRA LINEAL Y GEOMETRÍA ANALÍTICA" de las Carreras de Ingeniería de esta Facultad, en reemplazo de la Esp. Rosana Mabel COLODRO, a partir del día de la fecha y hasta el 31 de marzo de 2017 o hasta el reintegro al cargo de su ocupante regular, si esto ocurriera antes.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese al Ing. Juan Ramiro LEZAMA, Esp. Florencia María ALURRALDE en su carácter de Responsable de Cátedra, Departamento Personal, Escuelas de Ingeniería, OSUNSA, Dirección Alumnos, Departamento Docencia y a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.

  
GRACIELA ISABEL LÓPEZ  
DIRECTOR GENERAL  
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO  
FACULTAD DE INGENIERÍA

  
ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa